Precios de suscricion — Pesetas.
E la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.° — Mahon, martes, 16 de Julio de 1889. — N.° 2.411

EL ILMO. SR.

DON FRANCISCO PRIETO Y CAULES

Individuo de número de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales,

Ingeniero Jefe de Caminos, Canales y Puertos,

Director de las obras del puerto de Málaga.

Falleció

el 2 de Junio de 1889 en la ciudad de Málaga

á la edad de 48 años

(Q. G. G.)

Sus afligidos esposa, hijos, hermanos, hermanos y tios políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana miércoles á las diez de la mañana en la parroquia de Santa María, á cuyo favor les quedarán sumamente reconocidos.

Mahon 16 Julio de 1889.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Correo de hoy

CARTA DE MADRID

12 de Julio.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano.»

Pues señor, que fué una escena digna de ser acompañada con música de Offenbach. La procesion de Minerva atravesando el salon de conferencias y recorriendo los pasillos. Solo faltaban las colgaduras. Pues hasta el clero tuvo su digna representacion en aquel pasa-calle.

Es el caso, que en el calor de la improvisacion ó deliberadamente, hubo de decir el Sr. Sagasta que la tenacidad empleada por el Sr. Martos en defender su sitial y no dimitir solo era comparable con aquella terquedad con que en ciertas corporaciones de menos vuelo los presidentes se resistían á someterse al voto de sus compañeros que los despedian.

Creyó el señor Marqués de Sardoal que habia sido aludido por el Sr. Sagasta. Este, á requerimiento de Martos, explicó que no se referia á corporacion determinada y que por lo menos conocia tres en que habia sucedido lo mismo.

No obstante, el Sr. Marqués de Sardoal se sintió ofendido y molestado, y como no podia interrumpir ni replicar en el salon de sesiones por su calidad de senador, salió fuera á desahogar su pena. Algunos amigos de esos que hacen el flaco servicio de avivar las pasiones entre los adversarios políticos, hubieron de agrandar á los ojos del marqués la intencion y la gravedad de las palabras de Sagasta.

Ello es que el Sr. Sardoal se colocó en la puerta del salon de sesiones de la derecha, por donde acostumbran á salir los ministros y por donde habia de salir necesariamente el señor Sagasta. Creyóse por diputados de la mayoria que el marqués de Sardoal aguardaba al presidente del Consejo para pegarle, para acometerle con agresion inopinada y violenta.

Yo estaba en la puerta de la izquierda del salon de sesiones conversando con los señores Pedregal, Baselga y Gabriel Rodriguez cuando alguien dijo que Sardoal habia manifestado su propósito de pedir explicaciones vivas al Sr. Sagasta.

No habíamos concluido de enterarnos, cuando oimos fuerte ruido al otro extremo del pasillo, voces descompasadas impropias de aquel recinto, y vimos bastones en alto. Precipitadamente nos acercamos y en aquel torbellino de diputados y periodistas vimos al señor ministro de Hacienda y al señor marqués de Sardoal que cambiaban palabras que herian, palabras que anunciaban choques personales.

No con intencion de pelear, sino por inquirir cuales eran los propósitos del marqués, preguntóle D. Venancio qué queria y á quien buscaba. Sardoal, en tono desdeñoso, le dijo que con él no iba nada y que era al presidente del Consejo al que esperaba. No podríamos puntualizar las palabras que se cruzaron, pero fueron lo bastante fuertes para que los amigos del ministro de Hacienda se lo llevasen, mientras que otros intentaban calmar al marqués de Sardoal

En esto se aproximó al grupo el señor Rózpide, yerno de D. Venancio, como saliendo á la defensa de su padre político. Sardoal lo vió y le preguntó airadamente por qué se mezclaba en tal asunto. Y pronunciaron los dos sus respectivos nombres con voz de reto.

El alboroto llegó á su apogeo. El pasillo estrecho apenas podia contener tanta gente. El duque de Almodóvar, el señor Laserna, el Sr. Navarro y Rodrigo contenian y sujetaban amistosamente al marqués de Sardoal. Y este, al verse contenido y coartados sus movimientos, los rechazaba violentamente con los brazos, con el ademán furioso y con las palabras del que está iracundo y furioso.

Los que no podian llegar hasta el centro del tumulto y por encima de las cabezas de los arremolinados veian al marqués gritar forcejeando, creyeron que habia una colision y que la sangre estaba corriendo, y que el Congreso era un campo de batalla sembrado de heridos, y tal vez de cadáveres.

Así, que espoleados por el miedo entraron en el salon de sesiones para decir al presidente del Congreso que se estaban pegando en el salon de conferencias y á Sagasta para rogarle que no saliese, que su vida corria gran peligro, peligro de muerte.

Entretanto el marqués de Sardoal con los que le contenian y apaciguaban, desde los corredores habian ganado el salon de conferencias y en el rincon de la izquierda estaban departiendo amigablemente, apoyado el marqués sobre la chimenea.

Cual no seria, pues, nuestro asombro cuando oimos voces de que venia el presidente á restablecer el órden y esas mismas voces ordenaban á todo el mundo que se descubriese y abriese calle dejando franco el paso.

Los maceros, graves y majestuosos, precedian al vicepresidente Sr. Gonzalez Fiori, que con la cabeza descubierta y aire escrutador recorria el salon de conferencias. Llegó hasta la mitad del salon y retrocedió.

A los pocos instantes volvió la procesion, pero con mayor pompa. Otra vez la orden de abrir paso al señor presidente se oyó y penetraron por el salon de conferencias los maceros, especie de banderolas que anunciaban la proximidad de las imágenes. No tardaron en aparecer. Detrás del Sr. Fiori iban el Sr. Sagasta, su hijo, el marqués de la Vega de Armijo y el conde de Xiquena; estos dos últimos á alguna distancia.

Delante de todos el portero mayor, con los brazos levantados, pidiendo sin duda piedad al cielo. Y á grito herido decía: ¡Orden! ¡Orden! ¡Paso al señor presidente! ¡los ugieres prenderán á todos los que atentaren contra el Sr. Sagasta! ¡La persona del presidente es sagrada! Detrás quince ó veinte porteros, azorados, con la cara espantada, sin saber contra quién arremeter, porque realmente el único alborotador era el que los mandaba, el mayor.

Aquello resultaba tan insólito, tan ridículo, tan bufo, que algunos diputados de la mayoría que conservaban la serenidad hubieron de gritar: «Aquí no pasa nada. Nadie atenta contra el señor presidente.»

Y al ver que, efectivamente, el peligro era imaginario, como en un sainete célebre, todo el mundo volvió á recobrar la razon y á percatarse que era una alarma infundada.

Entonces la procesion salía del salón de conferencias y vimos una cosa que la prestaba cierta fantasía. Detrás de los maceros y del presidente de la Cámara descollaba la figura de un sacerdote que, con el sombrero de teja en la mano y la apostura evangélica, parecía que iba á bendecir el lugar profanado, el templo en que pudo derramarse sangre. Era el canónigo Sr. Moros, que se encontró desde el primer momento en todo el jaleo, y que atestiguaba haber visto las actitudes fieras d[illegible]rqués de Sardoal. Por eso el repres[illegible]te de la Iglesia cubría con su manto[illegible] presidente.

Pasado el tumulto se daban cien versiones diferentes de lo ocurrido. Los diputados de oposicion tomaban como testimonio al diputado de la mayoría señor Settier de que en el salon de conferencias nadie intentaba agredir al señor Sagasta, ni nadie lo hubiera consentido.

El señor marqués de Sardoal decía que era un miserable calumniador el que hubiera llevado la noticia de que él fuese á pegar al Sr. Sagasta.

Como tumulto, es el mayor aquí en este lugar de pelea ocurrido. Ni el del 23 de Mayo contra Martos, ni el del estoque mágico de Figueroa tienen comparacion posible. Fué un escándalo que por sus proporciones correspondió á lo liviano de los supuestos motivos que lo engendraron.

Alguien recordaba que, según cuentan las crónicas, en el mismo solar que ocupa el Congreso hubo en tiempos remotos una mancebía, y así se explican muchos sucesos que á la continua se producen en el palacio de las Cortes.

Un detalle final. Parece ser que uno de los porteros de la Presidencia que tiene verdadera veneracion por Sagasta, se apoderó de una bandeja para tirársela á la cabeza del que osará tocar al Sr. Sagasta.

Y al preguntar quién era el portero, la respuesta nos lo aclaró todo:

¡El portero era uno de los sargentos sublevados el 22 de Junio!

***

A primera hora el Sr. García Alix hizo una pregunta á la mesa sobre la procesion de ayer, entablándose un debate algo agrio entre Martos y Gonzalez Fiori.

Entonces pidió la palabra el Sr. Ducazcal, y cuando se creía que iba á aportar nuevos datos sobre el escándalo, pronunció estas palabras:

«De algun tiempo á esta parte nótase en Madrid grave incremento de la prostitucion y la mendicidad.»

La primera noticia que ha circulado hoy es que el señor marqués de Sardoal ha visitado á la reina para que nadie se

le adelante en la relacion de sucesos en que aparece como primer actor.

Yo no sé lo que el ilustre marqués, hombre de fino entendimiento, habrá dicho á la reina, pero bien se comprende que habrá restablecido la verdad, la ninguna intencion que abrigaba de desacatar ni de obra ni de palabra á la persona siempre respetable del señor presidente.

Pero Sardoal ya no renuncia á la interpelacion que preparaba en el Senado. Sus penas, sus cuitas se han exacerbado. Nadie podrá imaginar que convierta la cuestion política en una cuestion personal, pero tampoco puede pedírsele que olvide la ancha herida abierta en su prestigio desde que le arrojaron de la presidencia de la Diputacion provincial.

Y sea por estos ú otros motivos, tambien el Sr. Martos llegó hoy al Congreso con ánimo de guerrear, y en la rectificacion que haga al discurso del Sr. Sagasta ha de extremar el ataque, tal vez hasta un punto que estalle la mayoría.

No menos iracundo se presenta el monstruo, que no puede sufrir en silencio que se diga que en tiempos de la regencia hay más paz y orden que en tiempos de la restauracion por él regidos.

*
* *

Antes de comenzar la sesion se encontraron en los pasillos los Sres. Sagasta. Cassola, García Alix y Ochando. llegando á una avenencia en el proyecto de pases á Ultramar.

Hablando, hablando se entienden los hombres, decía el señor Sagasta, y su rostro experimentaba viva satisfaccion.

*
* *

El Sr. Settier presentó hoy la exposicion que la Cámara de Comercio y el Ateneo Mercantil dirigen á las Cortes en solicitud de reforma del proyecto de contribucion industrial.

El Sr. Settier razonó la presentacion de la instancia. enrravado las condiciones de los organismos gremiales para suavizar la carga contributiva, recordando aquellos conflictos en que la actitud de los gremios salvó á la administracion de un grave riesgo.

*
* *

Las opiniones del Sr. Romero Robledo que telegrafié demuestran que se aparta la conjura de sus aliados los conservadores, sin duda por no hallar aquel fuego y calor que imaginaban les sería prestado. La disolucion de la conjura tardará lo que tarde en imaginar Romero un nuevo plan.—*M.*

Telegramas

Madrid 13, 10 n.

Extranjero.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* declara que el artículo atribuido á Bismark. en el que se exponía la teoria de la guerra, es original de uno de sus redactores.

Las derechas de la Cámara francesa pedirán que sea procesado ante el Senado el ministro del Interior, Mr. Constans, por el delito de concusion.

Mañana se verificarán grandes manifestaciones en Paris con motivo del centenario de la toma de la Bastilla, y entre ellas una en la plaza de la Concordia y frente á la estatua de Strasburgo, que se teme pueda dar origen á desordenes.

Se acentúa en Italia la simpatía popular á favor de Francia. En Milan han sido despedidos con demostraciones de cariño los obreros lombardos y milaneses que se dirigían a París.

Madrid 13, 10-30 n.

Mañana se publicará en la *Gaceta* y en la prensa política el balance del Banco de España para demostrar que son absurdas las noticias que se han dado en las Bolsas extranjeras, motivando la baja de nuestros valores.

Hoy ha salido un tren conduciendo á Paris 40 toros, 28 caballos, 8 mulas, picas, banderillas y empleados para la plaza de Toros construida inmediata al bosque de Boulogne y que debe inaugurarse pronto.

Es falso que haya dimitido el ministro de la Guerra, general Chinchilla.

Quien probablemente dimitirá, por la cuestion del lazareto de la Coruña, es el director general de Sanidad. Sr. Baró.

Madrid 13, 10-45 n.

Senado.—Despues de una pregunta sobre los humos de Huelva. cuestion que vuelve á complicarse, el Senado se reune en secciones

Congreso.—El diputado por Sagunto, señor Pacheco, pide explicaciones sobre el conflicto que el ministro de Hacienda ha creado á la Diputacion provincial de Valencia ordenando que no se aprueben sus presupuestos sin que se consignen en ellos cuarenta mil duros á cuenta de lo que se debe por guardería rural.

El ministro de Hacienda justifica su orden diciendo que Valencia debe cuatro millones por aquel concepto.

El Sr. Pacheco rectifica y pide que se remita al Congreso el expediente justificativo del débito.

El conde de Toreno hace una pregunta sobre la escandalosa defraudacion llamada de las «latas de petróleo», cometida en la recaudacion de los consumos de Madrid.

Se presentan exposiciones pidiendo proteccion á la agricultura.

Madrid 13, 11-15 n.

Congreso.—Debate político. A las seis de la tarde comienza á rectificar el señor Martos.

Extraña y lamenta que Sagasta haya personalizado el debate.

Dice que será preciso discutir con testigos para evitar que Sagasta altere los hechos.

Insiste en que le preocupan las cuestiones económicas y afirma que Sagasta pone frente á frente á los labradores y al ejército, diciendo que economías y ejército son términos contradictorios, sin saber que pueden realizarse grandes economías manteniendo al propio tiempo un ejército considerable.

Define las calumnias explícitas y encubiertas, diciendo que Sagasta usa de estas últimas.

Refiriéndose á la cuestion Canalejas, aunque sin nombrar á éste, dice que la cuestion es impropia del Parlamento.

Recordando que Sagasta le echó en cara haber promovido cuestiones de gabinete por el nombramiento de empleados, hace la estadística de los que deben el cargo á sus recomendaciones, y afirma que solò ha tenido dos gobernadores amigos: uno el Sr. Polanco en Valencia, por cuya capital es diputado, y otro que es un primo suyo; y que sólo tiene en Cuba dos empleados y otros dos ó tres en Filipinas. y con este motivo, dirigiéndose al Sr. Becerra, le dice que Dios se lo premiará.

Confiesa que instó vivamente el nombramiento de juez municipal de Burjasot á favor del Sr. Rizo, porque este señor acababa de entrar en el campo de la monarquía, dejando de ser republicano, y añade que este señor Rizo no es aquel otro Rizo de la causa de Monasterio, protegido por el Sr. Sagasta.

Se extiende sobre este punto con gran disgusto de la Cámara.

Lee antecedentes para probar que Rios Rosas y Martinez de la Rosa se abstuvieron de votar o votaron contra el gobierno desde la presidencia.

Recuerda que Sagasta derribó á la izquierda para conservarse en el poder, combatiendo entonces el sufragio.

Insiste en que se ha cometido un delito de lesa majestad, del cual son responsables ó el periódico *El Liberal* ó el presidente del Consejo de ministros.

Termina recordando el emplazamiento de los Carvajales al rey D. Fernando, y dice dirigiéndose al gobierno que le quedan cuatro meses de vida, hasta Octubre, y que no será este gobierno el que abra las próximas Cortes.

Levantóse á hablar el Sr. Sagasta, y habiéndose opuesto algunos diputados de la conjura, el presidante levantó la sesion, teniendo en cuenta, ha dicho, que por la noche debia celebrarse otra sesion.

Los conservadores y conjurados preparan un aplauso al Sr. Alonso Martinez por haber cortado la palabra al señor Sagasta.

El Sr. Cánovas decía en los pasillos que no se hubiera opuesto á que hablara Sagasta prorrogando la sesion, siempre que se hubiera dejado para otro dia el debate ultramarino.

Los ministeriales aseguran que Sagasta sólo quería hablar diez minutos.

Madrid 14. 1 mda.

Han sido nombrados gobernadores de Salamanca el Sr. Groizard. y de Almería el Sr. Sanz.

La «Gaceta» publica un decreto destinando para Museo de Bellas Artes la parte oriental del palacio de Carlos V de Granada.

Madrid 14. 1-15 mda.

Créese que el lunes hablará Castelar en el Congreso y que definitivamente el miércoles se cerrarán las Cortes.

Hoy domingo se celebrará Consejo de ministros presidido por la reina.

El Sr. Martos en su discurso ha dicho que. cansado de prestar ideas para que otros las exploten, de hoy en adelante vivirá de sus ideas propias.

Ha presentado su candidatura para la presidencia del Consejo de ministros.

«El Liberal» «El Pais» y «La Justicia» dirán hoy que la rectificacion de Martos ha sido un desastre.

Madrid 14, 1 20 mda.

Congreso.—Sesion de la noche. Debate ultramarino.

El discurso del Sr. Montoro ha sido notable: muy gubernamental y patriótico.

Ha pedido que se aplique en Cuba brevemente la ley electoral.

Se ha lamentado que el gobierno no resuelva la cuestion económica de las Antillas.

Opone sus ideas autonomistas al fracaso de la doctrina de la asimilacion.

El Sr. Becerra ha prometido llevar á Ultramar para la eleccion de diputados los principios de la ley que rija en la Península.

Contestando á una interrupcion, ha dicho que no le asusta plantear en las Antillas el sufragio universal.

En nombre de la comision contesta al señor Montoro el Sr. Calveton.

Este afirma que el autonomismo puede aplicarse en las colonias inglesas, pero no en Cuba, en donde la raza negra todavía carece de aptitud.

Rectifica brillantemente el Sr. Montoro.

El general Pando hace un largo discurso.

El Congreso ha estado desanimadísimo, realizándose el ideal de los autonomistas, porque la discusion ha sido sólo entre los diputados antillanos.

El escaso interés que despiertan aquí las cuestiones que son vitalísimas para Cuba, prueban la conveniencia de que se establezca un parlamento en Cuba.

NUEVOS MOTINES EN BARCELONA

En dicha capital se han renovado las deplorables escenas que por cuestion de consumos relatamos en el número de ayer. Lo más notable del caso, y en la apreciacion de lo que vamos á decir coinciden todos los periódicos de aquella localidad, es la inaccion en que han permanecido las autoridades en los primeros momentos, pues se ha dado el caso de que los amotinados procedieron á sus anchas en eso de incendiar casillas.

Uno de los citados periódicos relata los hechos de la siguiente manera:

«Otra vez se renovaron las escenas del dia anterior. Las casillas incendiadas se habian sustituido con garitas de madera sacadas del Parque.

Al anochecer, unos cuantos muchachos empezaron la faena; frente á la calle de la Riera Alta pegaron fuego á una casilla provisional, y se reunieron enseguida en la Gran via. Eran un centenar de muchachos desarrapados, de menos de catorce años, guiados, al parecer, por unos chicos de veinte años.

En la Granvía, junto á la Universidad, estaban en compacto grupo á las siete de la tarde; á las siete y cuarto empezaba á arder otra casilla instalada en el *Ninot*, calle de Aragon. Tres guardias municipales de á pié quisieron oponerse, pero fueron repelidos á pedradas; los guardias hicieron todo lo posible para evitar un conflicto, y se dejaron apedrear, quedando dos contusos. Jaime y Angulo, el primero en la region posterior de la cabeza y el segundo en un brazo.

Jaimé fué curado en una casa inmediata, situada en el cruce de las calles de Aragon y Casanova, mientras los guardias de á caballo disolvian el grupo, subiendo uno de los caballos la escalinata del puente que salva la zanja del ferro carril. Vueltos los guardias de á caballo á la casilla que estaba ardiendo, el grupo de chiquillos fué incendiando las casillas vecinas.

Desde el cruce de la calle de Montaner se veian como los fuegos de San Juan las hogueras de las casillas que enfilan la calle de Balmes y la Rambla de Cataluña.

Los seis guardias de á caballo seguian á los incendiadores, sin llegar nunca á tiempo de impedir el incendio Los empleados de consumos habian abandonado sus puestos al primer indicio del peligro.

Era ya noche cerrada cuando los guardias recibieron la orden de ponerse en la calle de Provenza, junto al paseo de Gracia, mientras empezaba á llamear la garita inmediata, á la izquierda del paseo. Al poco rato llegó un refuerzo de guardias civiles á pié.

Desde el paseo se veia, destacando en negro frente á la hoguera, un numeroso grupo que se movia, como vacilante sobre la direccion que debia tomar. La Guardia civil debió intimidarles, pues bajaron á la calle de Valencia para dar la vuelta por el paseo de Gracia hasta el fielato.

Poco á poco el grupo de curiosos fué creciendo, haciéndose más espeso; de pronto se oyó el estruendo de unos pedruscos contra las puertas del *chalet* que alberga á los consumeros, cerrado y oscuro, y al mismo instante otra piedra rompió uno de los faroles.

Los guardias civiles cargaron entonces con bayoneta calada, y apuntando á la multitud, que despavorida se exparcia por el ancho paseo. Al poco tiempo afluyó nuevamente el grupo hasta acercarse al kiosco, y otra vez fué rechazado por la Guardia civil, mientras los guardias de caballería desenvainaban los sables y ayudaban á la carga.

Viendo los revoltosos que no podian nada en aquel sitio, enfilaron la calle de Provenza, y á la derecha del Ensanche, rompiendo los faroles y prosiguieron su obra de incendio á mansalva, pues los puestos de consumos estaban completamente abandonados. Así quemaron dos casillas de la calle de Provenza.

En ninguno de los sitios vimos á ninguná autoridad. ni acudió fuerza suficiente para impedir los incendios.

A excepcion de la carga de las tres parejas de la Guardia civil en el paseo de Gracia, que revistió gravedad. pues si se hubiesen repetido las pedradas habria habido desgracias. todo lo demás parecía una fiesta hecha *con anuencia de la autoridad* como las alborotadas mogigangas de la plaza de Toros. Dios nos libre de creer en la *anuencia* que no representa aquí más que un simil, pero todo el mundo está conforme en que hubo descuido y mucho descuido en dejar abandonada la zona de consumos.

*
* *

Las barracas que fueron incendiadas ayer noche en la parte derecha del Ensanche fueron las de frente las calles de Claris, Lauria y Bruch. El numeroso grupo de gente que seguia á los incendiarios se dirigió hacia el paseo de San Juan, con intento sin duda de continuar su obra hacia el término de San Martin de Provensals; pero numerosas fuerzas de la Guardia civil y de la municipal, de in-

fanteria y caballeria les acometieron, disolviéndoles en un momento y prendiendo á 22 de los alborotadores, que fueron puestos inmediatamente á disposicion del juzgado.

La mayor parte de los del grupo se dirigieron hacia Gracia.

Se dieron á última hora las órdenes convenientes para que continuase la vigilancia toda la noche.»

(*El Mercantil Valenciano* del 14.)

MAHON

A continuacion publicamos el acuerdo del Comité liberal dinástico de esta ciudad, para la próxima eleccion de un Diputado provincial:

COMITE LIBERAL DINASTICO

Este Comité ha acordado presentar candidato para la eleccion parcial de un Diputado provincial que debe tener efecto en este Distrito el dia 21 del corriente, al abogado

D. Ramon Ballester y Pons

vocal de la Junta directiva del mismo Comité.

Al participarlo la Junta á sus amigos y correligionarios, confia que merecerá la aceptacion de todos; y que esta candidatura se verá favorecida con sus votos, así como espera que los demás partidos democráticos que no presentan candidato propio la apoyarán tambien por su afinidad con sus principios de libertad y democracia.

Mahon 16 Julio 1889.—El Presidente, JUAN TALTAVULL.—P. A. del C., El Secretario, JOSÉ VINENT.

Se nos encarga roguemos á las personas que se bañan en el sitio conocido por «El Fonduco», se abstengan de hacerlo los dias en que dicho punto se ve concurrido por familias enteras que van allí á buscar un rato de solaz. Es cierto, que el bando de la Alcaldia no prohibe el bañarse en aquellas aguas; pero para las personas bien educadas, hay ciertas cosas que vedan más que todos los bandos habidos y por haber.

La decencia, por ejemplo.

—

En vista del incremento que va tomando la Sociedad cooperativa «La Mascota» y de las exigencias de un buen número de sócios, la Junta de Gobierno acordó establecer otra tienda, la cual se abrirá el 1.° de Octubre próximo, en la calle de los Frailes.

Para regentarla ha nombrado al sócio doña Francisca Cardona y Vidal.

Adelante.

—

Segun leemos en «El Isleño» del sábado, asciende á treinta el número de enfermos atacados de viruela que existen en Palma. El mismo periódico añade que el foco de dicha enfermedad radica en la calle de Santany donde últimamente se ha presentado un nuevo caso.

—

El vapor correo «Menorca» ha sido portador de los siguientes efectos: 9 fardos suela; 17 cascos vino; 2 bultos alpargatas; 12 sacos arroz; 3 bultos fideos; 7 cascos anisado; 190 sacos yeso en polvo; 2 cajas huevos; 2 sacos ajos; 45 bultos sillas; 2 bultos cáscara cacao; 95 cajas petróleo; 25 sacos cemento; una cubeta aceitunas; 1 saco alpiste; 2 bocoyes aguardiente de industria; 40 cajas jabon duro; 10 tinajas jabon blando; 99 cajones tabaco y otros.

—

Por falta de número de señores Concejales, no ha podido celebrar el Ayuntamiento la sesion ordinaria.

—

Ayer tomó posesion de su cargo el guarda paseos recientemente nombrado por el Ayuntamiento.

—

Por Real Orden, dictada por el Ministro de Ultramar, han sido espulsados los frailes de nuestras posesiones en las islas de Palaos, por faltas graves.

—

La festividad de San Antonio en Fornells debe tener lugar el dia 21 del corriente y no el dia 28 como equivocadamente dijimos ayer.

—

En el dia de hoy ha ingresado en la cárcel de este partido otro de estos vecinos para extinguir cinco dias de arresto menor que le han sido impuestos sobre lesiones.

—

En el vapor correo de hoy ha llegado á esta ciudad el Sr. Anchuris, Teniente auditor para asistir á un consejo de guerra.

—

En la Alcaldía de esta ciudad se ha recibido la licencia absoluta del soldado que fué de los tercios de reserva del cuerpo de Infantería de Marina, Sebastian Periano Olives.

Al propio tiempo se ha recibido la autorizacion correspondiente para trasladarse á Buenos Aires á favor de Pedro Pons Sintes.

—

La Gaceta correspondiente al dia 10 del corriente, publica sancionada por su majestad la Reina Regente la Ley votada en ambos Cuerpos Colegisladores, sobre la reeleccion de concejales en poblaciones de más de 6.000 habitantes, prohibiendo pueda aquella tener efecto hasta haber trascurrido cuatro años desde que cesaron en sus cargos.

—

Hemos tenido el gusto de recibir el n.° 13 (año II) de la *Revista Apicola*, que dirige nuestro amigo y paisano D. Francisco F. Andreu, conteniendo el siguiente sumario:

I Nuestro apiario modelo.—II. En el apiario.—III. Las abejas y la miel.—IV. Exposicion de industrias rurales.—V. Exposicion de París—VI. Las moscas —VII. Visita de la Reina de Inglaterra á la Exposicion Royal de Windsor.—VIII. Las avispas cabeza de tigre.—IX. A los principiantes —X. Misceláneas.

Como obsequio á los suscritores, el Sr. Andreu ha repartido una preciosa lámina apaisada, tirada por el procedimiento del foto-grabado; representando el *Primer apiario del sistema movilista en España*, instalado por el propietario director de dicha Revista.

Dicha lámina tiene por matriz un recomendable cliché fotográfico sacado por nuestro amigo D. Diego Monjo y Monjo.

—

El sábado próximo se verificará en uno de los salones de la Casa Consistorial de Palma una reunion de todos los alcaldes deMallorca, para ponerse de acuerdo respecto de algunos detalles para la cobranza del impuesto de consumos en sus respectivas municipalidades.

—

Leemos en «La Almudaina:»

«Mañana (14) por vía de Alcudia saldrán para Buenos Aires unos sesenta vecinos de Manacor.

Quedan alistados otros doscientos del mismo pueblo para marchar dentro de breves dias y doscientos más que se marcharán á principios del mes que viene.»

*
* *

«No es exacto que el Almirante de la escuadra inglesa concurriese el jueves por la noche al Circo Balear.»

*
* *

«Nos llama la atencion el hecho de haber traido el vapor-correo de Barcelona llegado ayer 15 sacas de correspondencia para la escuadra inglesa y solo 6 sacas para la Administracion.

Lo cual prueba que tres mil quinientos hombres leen más que los trecientos mil que tiene esta provincia.»

*
* *

«La empresa mallorquina de vapores ha vendido por fin en Barcelona el vapor *Rey Don Jaime I* el cual fué el tercer buque de esta clase que prestó el servicio de correos entre esta isla y la peninsula, siendo construido expresamente para el efecto. El primero se tituló *El Mallorquin*, el segundo *El Barcelonés* (más tarde *General Barceló*) ambos de madera.

El *Jaime I* será desguazado en breve.»

—

En uno de los libros de entierro de la iglesia parroquial de San Lorenzo de Sevilla se ha encontrado la partida de entierro de D. Juan Manuel Moirtiel Ramirez Bustamante y Calderon de la Barca, que falleció á la edad de ciento veintiún años, y que despues de haber contraido matrimonio cinco veces, en las cuales tuvo 42 hijos, se ordenó de sacerdote á la edad de noventa y nueve años.

Antes habia ejercido cargos importantes en el Palacio real y en la administracion de justicia.

—

Relacion de los pasajeros llegados á las 5 de la madrugada de hoy, á bordo del vapor-correo *Menorca*:

D. Tomás Rotger, Eugenio Alberto, Juan Tord, Jesus Sobrido, Teodoro Prats, Jaime Serra, Pablo Escudero, Isabel Triay y un hijo, Juan Gelabert, un oficial y un indivíduo de tropa.—Total 12.

—

Banco de Mahon

Este Banco cambia las monedas de oro francesas é italianas á uno y medio por ciento de beneficio.

Mahon 15 de Julio de 1889.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

—

Pescadería

Desde las doce de ayer hasta las doce del dia de hoy, se han vendido 790 kilógramos de pescado de todas clases.

—

BOLSA DE MADRID

15 de Julio.

4 por 100 interior perpetuo .	74'350
4 por 100 amortizable . . .	88'500
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105'000

—

BOLSA DE BARCELONA

15 de Julio 3'30 t.

4 por 100 interior	74'250
4 por 100 exterior	75'820
4 por 100 amortizable . . .	88'750
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'870
Banco Hispano Colonial . .	63'650
Acciones ferrocarril Francia .	61'400
Idem Norte, Cupon cortado .	85'400
Idem Orense	16'250
Idem Almansa	000'000
Obligaciones Francia . . .	63'620
Id. Norte	78'500
Id. Orense	35'000
Id. Almansa	72'000
Compañía Trasatlántica . .	85'250

Empeños del Casino Mercantil paga balde.

Observaciones atmosféricas de ayer

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

Horas.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Húmedecido	Dirección y clase del viento		Estado del cielo.
9 m.	763·7	24·4	21·6	E......	Brisa	Despd.°
3 t..	763·3	26·2	20·8	E......	Id.	Id.

Temperatura máxima	26·8°
Temperatura mínima	18·9°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas...........	207 kiloms.
Humedad relativa á las 9 de la mañana...............	78

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 16

De Palma vapor *Menorca*, cap. don Francisco Cardona, con 17 trips. 16 pas. efectos y la correspondencia.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

El Triunfo de la Santa Cruz y nuestra Señora del Carmen. B. P. en el Cármen.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion

Santo de mañana

S. Alejo confesor.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 15 5·35 t.

Se han presentado al Congreso cincuenta exposiciones pidiendo proteccion para la agricultura.

Continuando el debate político, hace uso de la palabra el general Cassola.

En el discurso que pronunciará el Sr. Castelar ratificará su benevolencia para con la actual situacion.

Se ha aplazado la modificacion ministerial hasta el próximo Otoño.

Ayer noche hubo algun alboroto y algunas riñas en Paris, pero hoy reina completa tranquilidad.

Madrid 15 6·45 t.

El diputado tradicionalista, Sr. Baron de Sangarren, declara en el Congreso que D. Carlos representa la monarquia pura representativa. Sostiene que el parlamentarismo está completamente desacreditado y muerto en España y en toda Europa. Le contesta el Sr. Martos, insistiendo en que don Cárlos patrocina la monarquía absoluta. El Sr. Baron de Sangarren niega semejante afirmacion del ex-Presidente del Congreso.

La sesion del Senado ha carecido de interés.

Madrid 15 10-15 m.

Ha terminado en el Congreso el debate pelítico. Mañana empezará en el Senado.

El miércoles próximo se suspenderán las sesiones de Cortés y el jueves marchará la Corte á la Granja acompañándola el ministro de Estado, Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Madrid 16 11 15 m.

La Gaceta publica varias leyes sobre la construccion de carreteras y los nombramientos de D. José Sanz para gobernador de Almería y al Sr. Groizard para igual cargo en Valencia.

Publica además otras disposiciones de carácter general.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 19 de Julio próximo á las cinco de la tarde, á los fines prevenidos en el artículo 10 de los Estatutos.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de la Fábrica, y si no pudiese celebrarse el dia señalado por no concurrir la representacion de la mitad más una de las acciones, se efectuará en el siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de accionistas que asistan á la misma.

Se recuerda á los señores accionistas que solo tendrán derecho á concurrir á la Junta, los que con quince dias de antelacion al en que ésta ha de celebrarse hayan depositado sus acciones en poder de qualquiera de los Directores de la Sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas han de acreditar su representacion, por medio de poder ó carta firmada que deberán entregar al Secretario antes del dia 17 del referido Julio.

El depósito de acciones se efectuará en Mahon en poder de D. Juan Martorell y Caules, Deyá 19, y en Barcelona en poder de D. Joaquin M. Tintoré, Mendizabal, 10, bajos.

Mahon 14 Junio de 1889.—El presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G., Juan Orfila, Srio. 16

ADMINISTRACION GERENCIA

de la Sociedad Mahonesa de Vapores

En cumplimiento del artículo 19.° de la Escritura Social se convoca la Junta General ordinaria de señores Sócios Comanditarios para el jueves 18 del corriente á las seis y media de la tarde en esta administracion, con el objeto de someterle la aprobacion del Balance. reparto de beneficios y renovacion de tres vocales de la Junta de Inspeccion, que han terminado el tiempo de su ejercicio.

Mahon 10 julio de 1889.—El Admistrador Gerente, Juan Taltavull.

Para Argel con escala en Palma

saldrá de este puerto el próximo miércoles 17 del actual á las seis de la tarde el acreditado vapor-correo español

MENORCA

al mando de su capitan D. Francisco Cardona. Admite carga y pasageros para ambos puntos, debiendo toda la carga quedar despachada á las doce del dia de salida, lo mismo que los passageros que se despachen para Argel.

Los precios de flete y pasages para Argel serán los mismos que rigen entre Mahon y Barcelona.

Mahon 13 Julio de 1889.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Centro General de Negocios

MAHON

SUBASTA

El dia 21 del corriente á las once de la mañana, se venderá en segunda subasta, por no haber producido resultado la primera, la casa núms. 28 y 30 de la calle de San Fernando de esta ciudad perteneciente á los herederos de D. Benito Pons y Sintes, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en este *Centro,* siendo el tipo bajo el cual ha de efectuarse la subasta la cantidad de 9.000 pesetas.

Mahon 11 Julio 1889.—Goñalons, Carreras y C.ª

CRIADA

Se necesita una completamente enterada de los quehaceres domésticos. Informarán en esta imprenta.

CASA DE HUÉSPEDES de Antonia Fuguet

VIUDA DE LAPORTA

Calle de la Union núm. 28, piso 2.° puerta 1.ª

BARCELONA

Siendo mahonesa la dueña de la espresada Casa de Huéspedes, ofrece á sus compatriotas que pasen á Barcelona, escelente trato, buena alimentacion al uso del pais, precios equitativos y el proverbial aseo que tanto enaltece á los menorquines.

BAÑOS

Quedan abiertas al público las casetas situadas en la Viñeta de este Puerto. Siguiendo las costumbres de los años anteriores el bote será gratuito.

Se despacha en la calle de Isabel II, n.° 44.

***

Siguen abiertas las casitas para baños de mar situadas en la Consigna. Para informes dirigirse á Francisco Mus, calle de San Alberto n.° 13, ó en las propias casitas.

***

Siguen tambien abiertos los de la casita de Vista Alegre, situados en la punta de Calafiguera, cuyas aguas son tranquilas y limpias, y cuya situacion ofrece á los bañistas un rato de recreo, pues el dueño de la misma posee un edificio apropósito para la merienda sin aumentar para nada el coste de los baños.

Los que gusten tomar abono pueden dirigirse á Juan Olives, calle del Castillo n.° 95, ó bien en el almacen conocido por Vista Alegre.

AVISO

Mañana se subastarán en Villa-Cárlos de seis á siete de la tarde y en los bajos de las Casas Consistoriales, los bailes que se celebran en dicha villa con motivo de las festividades de San Jaime y Santa Ana.

ALQUILERES

Se alquila la casa calle del Castillo n.° 18. Informarán calle de la Infanta n.° 107.

***

Se alquila un vergel situada en el llano de la Fuente de Simon.

Informes. Castillo 76.

En la propia casa se desean comprar puertas usadas.

***

Estará para alquilar desde 1.° de Octubre próximo, la casa n.° 4 de la calle Deyá de esta ciudad. Darán razon Gracia, 33.

Casino Nueva Union

Habiendo solicitado varios Sres. sócios de este Casino, se reformaran varios articulos del Reglamento, por el cual se rige esta Sociedad, la Jnnta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 34 del mismo, acordó convocar sesion general extraordinaria, para el dia 28 del actual á las cuatro de la tarde, á los fines antes indicados.

Mahon 14 Julio de 1889.—P. A. de la J. de G.—Jaime Maspoch, Srio.

BANCO DE MAHON

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de accionistas para el dia veinte de este mes, á las seis de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitiran desde el dia de mañana. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en las Cajas de la Sociedad, podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el lunes 15 del corriente.

Mahon 2 Julio 1889.—P. A. de la Junta de Gobierno, José Vinent, Srio.

VENTAS

En la calle de San José n.° 5, se venden muebles.

Se vende una Jaca Navarra de 6 palmos de altura, de hermosísimas formas y sin defecto de ninguna clase.

Véndese á toda prueba. Informes calle San Fernando, 41.

Galera de ocho asientos

Se vende una galera recien traida de Palma de ocho asientos. Para informes. al señor Femenías, constructor de carruajes. Se dará por un precio módico.

Se vende la casa-horno de la calle de Santa Teresa n.° 20. Informes. Coneepcion, 26.

En la calle de las Moreras 52 hay una máquina de brazo para coser apropósito para zapatero, que se dará por un precio módico.

GONORREAS

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacénticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias

96

Operarias

Se necesitan algunas para la confeccion de género de punto.

Iniormarán en esta imprenta.

Administracion de Consumos de Mahon

Habiendo llegado á noticia de esta Administracion que son varios los propietarios de fincas rurales que tenian constituido depósito de las especies que recolectaban: y no habiendo dado conocimiento de si desean continuar con los mismos asi como de las existencias que acaso puedan tener, he acordado señalarles un plazo de tres dias para que manifiesten las indicadas especies y si desean continuar con el referido depósito, pues en caso contrario perderán el beneficio que la instruccion les concede.

Mahon 16 Julio 1889.—El Administrador, Manuel Nuñez.

SUBASTAS

El dia 21 de Julio á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, la casa n.° 1 de la calle del Bastion de esta ciudad.

***

El dia 28 del corriente á las 11 de la mañana tendrá lugar en el Despacho del Notario D. Francisco Andreu la venta en licitacion verbal de la casa n.° 10 de la calle de Buenaire de esta ciudad, con sujecion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

***

El dia 30 del corriente á las 11 de la mañana, en el Despacho del Notaoio D. Francisco Andreu se venderán en licitacion verbal á voluntad de su dueño las fincas siguientes.

1.° Una Estancia llamada den Janet compuesta de tierras de secano y un vergel con casa de recreo situado en Lllibertó del término de Mahon.

Y 2.° Otra Estancia denominada Els Bechs compuesto tambien de tierras de secano y un vergel situado en dicho paraje de Llibertó.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta están de manifiesto en la Notaría de dicho Notario D. Francisco Andreu.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANO-AMERICANO

de literatura, ciencias y artes

Edicion profusamente ilustrada y escrita por los primeros literatos de nuestra pátria.

Se publica un cuaderne semanal, al precio de una peseta.

Se admiten suscriciones en Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.